



**DOCUMENTO RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA P.A DOTACIÓN
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PUERTO CAICEDO 335**

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del P.A DOTACIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PUERTO CAICEDO 335, cuyo objeto es contratar: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MENAJE CON DESTINO A RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS CON SUS RESPECTIVAS SEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, en el marco de la Licitación Privada Abierta N° 013 de 2019, teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los Términos de Referencia y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes:

PROCEDE A RESPONDER

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR FIDUPREVISORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES JYJ S.A.S

OBSERVACIÓN No 1

1. En los requisitos para la Capacidad Jurídica, el inciso (5.1.2) Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio establece que el proponente como persona jurídica se encuentre constituida con cinco (5) años de antelación al cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA, sin embargo se solicita muy amablemente a la entidad que se tenga en cuenta oferentes con mínimo 4 años de constituida, esto con el fin de procurar la proporcionalidad en los pliegos de condiciones de la referencia y de esta manera garantizar la pluralidad de oferentes como patrón de transparencia en los procesos contractuales.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: No se acepta su observación los términos de referencia detallan las necesidades que se requieren para llevar a cabo el desarrollo del objeto del presente proceso, por lo tanto lo establecido en numeral 5.1. – Requisitos de capacidad Jurídica y numerales subsiguientes.